



**República del Ecuador**

**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**

**Trabajo de Titulación**

**Para la Obtención del Título de:**

**Ingeniera en Gestión Empresarial Mención en Finanzas y Auditoría**

**Tema:**

**Análisis Financiero del Incremento de la Tasa de Morosidad en Banca Pública**

**2017 – 2020 BanEcuador B.P.**

**Autora:**

**Paola Alejandra Uriguen Tinoco**

**Directora de Trabajo de Titulación:**

**Ing. Dayse Cevallos Villegas MSc.**

**2021**

**Guayaquil – Ecuador**

## **AGRADECIMIENTO**

Me van a faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, sin embargo, merecen reconocimiento especial mi Madre y mi Abuelita que con su esfuerzo y dedicación me ayudaron a culminar mi carrera universitaria y me dieron el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

Asimismo, agradezco infinitamente a mis Hijos que con sus palabras me hacían sentir orgullosa de lo que soy y de lo que les puedo enseñar. Ojalá algún día yo me convierta en su fuerza para que puedan seguir avanzando en su camino.

De igual forma, agradezco a mi tutor Ing. Dayse Cevallos Villegas Msc., que gracias a sus consejos y correcciones hoy puedo culminar este trabajo. A los Profesores de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, que me han visto crecer como persona, y gracias a sus conocimientos hoy puedo sentirme dichoso y contento de haber culminado esta etapa de mi vida profesional.

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de grado va dedicado a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer a pesar de todos los obstáculos que se presentaron. A mi madre y mis hijos Alessia y Mathias, que, con su apoyo incondicional, amor y confianza permitieron que logre culminar mi carrera profesional.

La responsabilidad de este trabajo de investigación, con sus resultados y conclusiones, pertenece exclusivamente al autor.

---

Paola Alejandra Urigüen Tinoco

# ANÁLISIS FINANCIERO DEL INCREMENTO DE TASA DE MOROSIDAD EN BANCA PÚBLICA 2017 – 2020 BANECUADOR

Paola Alejandra Uriguen Tinoco

[paolauriguen@gmail.com](mailto:paolauriguen@gmail.com)

## RESUMEN

En este trabajo se realiza un análisis del índice de morosidad que registra BanEcuador B.P. desde 2017 hasta el primer semestre de 2020. Para esto se hace un breve repaso por los principales indicadores financieros que inciden en la correcta gestión de las instituciones bancarias. También se analiza conceptos como el de morosidad, con el objetivo de entender mejor la importancia que tiene el adecuado manejo de este indicador.

De igual forma, se hizo una prolija revisión bibliográfica a través de métodos analíticos y descriptivos, de la literatura existente sobre esta temática, a fin de enriquecer la investigación con diversos estudios y trabajos académicos relacionados con la morosidad. Asimismo, se ha utilizado un enfoque cuantitativo sobre los datos estadísticos manejados por la Superintendencia de Bancos y el Banco Central del Ecuador sobre el sistema financiero público y, en particular, sobre BanEcuador B.P., entidad que registra el índice de morosidad más alto, en este sentido se ha aplicado el método comparativo, con la finalidad de establecer las diferencias del nivel de morosidad y de otros indicadores entre las instituciones bancarias dependientes del Estado.

Como parte del trabajo académico, se realizó también una revisión de las principales políticas internas y externas de otorgamiento de crédito establecidas por las autoridades de control y la revisada a lo largo del trabajo. A fin de determinar y analizar las principales causas y consecuencias del incremento de la tasa de morosidad en BanEcuador B.P. en el periodo comprendido entre el primer semestre de 2017 y el primer semestre de 2020.

**Palabras claves:** morosidad, banca pública, indicadores financieros, BanEcuador.

## 1. INTRODUCCIÓN

En Ecuador, la banca pública registra una importante actividad en cuanto a la gestión de créditos para empresas y personas naturales. Sin embargo, en los últimos años instituciones

como BanEcuador B.P. han registrado un incremento considerable en la tasa de morosidad de su cartera comercial y ampliada, algo que no se ha evidenciado en otras instituciones financieras del Estado como el Banco del Pacífico, que ha mostrado indicadores de morosidad relativamente bajos.

Como consecuencia de este incremento de morosidad, la institución ha disminuido sus índices de liquidez. No se pueden colocar nuevos créditos con la misma intensidad que en periodos anteriores, lo cual ocasiona un impacto negativo en la sociedad, ya que menos personas pueden acceder a fuentes de financiamiento. En este sentido, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el incremento de la tasa de morosidad en BanEcuador B.P. durante el periodo 2017 – 2020, luego de haber realizado el análisis financiero?

En relación con esta pregunta, el objetivo general que se ha planteado es determinar y analizar las principales causas y consecuencias del incremento de la tasa de morosidad en BanEcuador B.P. en el periodo comprendido entre el primer semestre de 2017 y el primer semestre de 2020. Asimismo, a partir del análisis financiero y de las políticas internas de otorgamiento de créditos, se han propuesto dos objetivos específicos, 1. Cuantificar las variaciones anuales en los índices de morosidad de BanEcuador B.P., entre 2017 y 2020, 2. Proponer alternativas o estrategias que permitan controlar y disminuir los índices de morosidad en esta institución.

En el presente trabajo también se realiza una revisión de los principales conceptos relacionados con las finanzas, así como un repaso por los antecedentes y el estado actual de la tasa de morosidad en la Banca Pública del Ecuador.

## **2. Marco Teórico**

### **2.1. Indicadores Financieros**

Según la página de investigación contable y tributaria Actualícese, los indicadores financieros son instrumentos que permiten el manejo adecuado de los datos económicos de una compañía. Cumplen un rol importante para calcular qué tan estable se encuentra una institución, cuánto puede endeudarse, cuál es su situación de liquidez y qué tan rentable es. Todo esto se realiza por medio “de la interpretación de cifras, resultados e información en general” (2015).

Uno de los indicadores más utilizados es el que mide la liquidez de una entidad o negocio. Luis Fernando Castro afirma que se puede definir a la liquidez como la capacidad que tiene una entidad o empresa para pagar los compromisos financieros de corto plazo, de acuerdo con los cronogramas de pagos que se vayan venciendo. No se refiere exclusivamente a la totalidad de sus finanzas, sino a la capacidad que tienen las instituciones para transformar algunos de sus “activos y pasivos corrientes en efectivo” (Castro, 2019).

En el ámbito bancario, la liquidez de cualquier entidad financiera se mide por la capacidad que tiene para satisfacer las exigencias de efectivo de sus clientes al instante en que ellos lo pidan. Mientras la entidad presente un valor mayor en el índice de este indicador, es una señal de que la institución goza de una buena liquidez. (Garzozzi, Perero, Rangel y Vera, 2017, p.4). Este valor se mide dividiendo el Activo Corriente para el Pasivo Corriente.

La solvencia financiera también es un indicador bastante utilizado en el ámbito empresarial, como en el sector bancario. Este indicador está asociado con la capacidad económica que tiene una entidad para enfrentar sus obligaciones, en relación con su patrimonio existente. A diferencia de la liquidez, este indicador refleja la capacidad de una empresa para liquidar sus deudas a largo plazo. El buen manejo de este indicador les permite a las instituciones financieras “resistir

choques económicos adversos” (Martínez, De León, Pérez y Matos, 2010, p.36) y garantizar a los depositantes y acreedores una adecuada gestión de sus recursos económicos.

La capacidad que tiene una entidad bancaria para manejar los riesgos con terceros y satisfacer todas sus obligaciones con sus clientes está ligada al indicador de solvencia. La entidad encargada de emitir las normas que permiten la calificación de la solvencia de cada institución financiera es la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Superintendencia de Bancos, 2019).

También tenemos indicadores como el ROE (rentabilidad sobre el patrimonio), que permite conocer cuánto se ha generado a partir del patrimonio que los accionistas de una entidad financiera han invertido; y el ROA (rentabilidad operativa sobre activo), que calcula cuánto ha retornado a por medio del activo. La información que brindan estos indicadores está ligada al manejo eficaz de los fondos que tiene una institución financiera. Cuando el ROE de una entidad es bajo, es una señal de que no dispone de los fondos necesarios para cumplir con el pago a sus accionistas. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017, p. 20). En cambio, si el ROA registra bajos niveles, es una forma de saber que la entidad no tiene la capacidad de robustecer su patrimonio debido a sus escasos ingresos.

En este sentido, los indicadores de rentabilidad ayudan a las entidades a medir de forma adecuada su capacidad para expandirse, para mantenerse en el mercado de manera competitiva e “incrementar sus recursos patrimoniales” (Garzozzi, Perero, Rangel y Vera, 2017, p.5).

Otros dos indicadores importantes a nivel financiero son la “Proporción de los activos productivos netos” y la “Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada”. El primero mide cuál es la proporción de los activos de una entidad financiera que generan un rendimiento o la calidad que tiene sus colocaciones. Este se calcula dividiendo los

activos productivos para el total de activos. Para que una institución sea eficiente en la gestión de sus créditos, la relación entre estos dos factores debe ser lo más alta posible. Con el segundo se calcula qué tan eficiente es la utilización de los pasivos con costo como un recurso de productividad. Se calcula dividiendo los activos productivos para los pasivos con costo. “Mientras más alta sea la relación entre estos elementos, se generará una mejor eficiencia en la colocación de recursos captados” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017, p. 7).

La morosidad es uno de los indicadores más importantes dentro de la gestión de las entidades financieras, ya que está directamente ligada al riesgo de los créditos y al eficiente manejo de los recursos de los depositantes. La correcta gestión de los riesgos es sumamente importante en cualquier tipo de negocio, pero en las instituciones financieras es primordial, ya que estas asumen el compromiso de gestionar los recursos financieros de personas y empresas en general, y se hacen responsables de “garantizar que a futuro no se presente posibles eventos con consecuencias negativas, sobre todo en lo que concierne al crédito” (García, 2018, p.39).

La morosidad se calcula dividiendo la cartera improductiva para la cartera total bruta, de esta forma se mide la porción de la cartera total que tiene cuotas vencidas, por lo tanto, no genera intereses ni ingresos. A pesar de ser un indicador que refleja la incapacidad de pago que tienen los clientes de una entidad financiera, también es un indicador de la baja calidad que tiene una institución bancaria en la gestión de su cartera de crédito. El mantener altos niveles de morosidad, afecta de manera negativa otros indicadores como “la liquidez, solvencia y rentabilidad de los bancos” (Díaz, 2018, p.6).

## **2.2. Antecedentes de la investigación.**

De acuerdo con un estudio realizado en 2017 en las cooperativas de ahorro y crédito de la región de Puno, en Perú, el factor más importante y que tuvo una mayor incidencia en el deterioro de la calidad del crédito es la deficiente evaluación técnica por parte de los analistas de crédito. Este factor es fundamental, ya que es el primer paso en la captación de créditos. Asimismo, el estudio revela que entre las causas de la deficiente evaluación crediticia consta la escasa capacitación a los funcionarios, “una información asimétrica, múltiples funciones para un analista y un ámbito disperso que dificulta un trabajo adecuado” (Ticona, 2017, p. 131).

Un caso similar encontramos en un estudio realizado sobre los indicadores de morosidad en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa, en Chimbote, Perú, en el cual se concluyó que una deficiente gestión de la calidad en los procesos de evaluación fue el origen del “incremento en la tasa de morosidad de la micro y pequeña empresa” (Jiménez y Manrique, 2018, p. 346).

## **2.3. BanEcuador B.P.**

Esta institución, creada en 2015 para suplir las graves deficiencias que presentaba el Banco Nacional de Fomento, tiene una amplia gama de productos crediticios, dirigidos a ciudadanos y organizaciones. Cuenta con tasas de interés accesibles para impulsar la micro y mediana empresa, así como a los diferentes actores del sector productivo. Entre los créditos para ciudadanos se encuentran los que están dirigidos al cultivo del banano, plátano y palma, el sector transportista y agrícola, los créditos educativos, de impulso cultural y turístico, microcréditos, créditos de consumo, para pymes, para mujeres del sector rural, migrantes, personas con discapacidad o beneficiarios del bono de desarrollo humano, entre otros.

De igual manera, los productos crediticios dirigidos a organizaciones buscan atender las necesidades de gran parte de los sectores productivos antes mencionados con préstamos que pueden llegar hasta los 3 millones de dólares.

La oferta de productos y servicios por parte de las instituciones financieras públicas cumple un importante rol dentro de la economía de una nación, ya que facilitan recursos económicos para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas; dinamizando sectores estratégicos como “el comercio, la manufactura, la construcción, la educación y la agricultura” (Mantilla y Pesántez, 2016, p.17). En el caso de nuestro país, de acuerdo con cifras del Banco Central del Ecuador, para el primer semestre de 2020 los activos del sistema financiero público fueron de 8.212,5 millones de dólares. En esta cifra se toma en cuenta los activos de la Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), BanEcuador, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Conafips).

#### **2.4. Políticas internas y externas para el otorgamiento de créditos.**

La Superintendencia de Bancos ha definido normas generales que las instituciones del sistema financiero deben cumplir para el otorgamiento de créditos comerciales (corporativo, empresarial y pymes), de consumo, para vivienda, microcréditos, créditos educativos y de inversión pública. Para cada segmento se establece una metodología para la calificación del crédito, la misma que toma en cuenta diferentes factores económicos, de los cuales el más importante es la valoración de la situación financiera del cliente y su capacidad para el pago de sus deudas. Este factor es esencial, ya que permite identificar y analizar la estabilidad financiera del cliente, con el fin de disminuir el riesgo de morosidad a futuro.

En el caso de los créditos comerciales, por ejemplo, que están dirigidos a empresas y pymes, la Superintendencia de Bancos señala la importancia de evaluar factores como el flujo de caja

proyectado, el estado de flujo de efectivo, la liquidez, el apalancamiento, la rentabilidad y eficiencia, la competencia de la administración, la estructura organizacional, la composición de la estructura accionarial, entre otros.

En cuanto al microcrédito, la Superintendencia de Bancos resalta la necesidad de evaluar la capacidad de pago del deudor y su estabilidad en las fuentes de ingresos, provenientes de la actividad que desarrolla. Sin embargo, muestra flexibilidad en ciertos requisitos relacionados al estado económico de las microempresas, a las que no se les pide la presentación de un balance financiero general ni la situación actual de sus ganancias y pérdidas. La entidad de control señala que cada entidad bancaria gestionará esta información del deudor, de acuerdo con “sus propias metodologías de evaluación” (Superintendencia de Bancos, 2017, p. 439).

Este es un aspecto muy importante, ya que –como hemos señalado– el microcrédito es el segmento del sistema financiero público más afectado, actualmente, por su alto índice de morosidad. Cabe preguntarnos entonces, ¿qué medidas o políticas internas ha implementado BanEcuador B.P. para la gestión de los microcréditos?

En febrero de 2019 se aprobó el reglamento interno para el otorgamiento de créditos de BanEcuador B.P., el cual establece de manera detallada las políticas, normas y procedimientos a seguir para este servicio financiero. En este documento se definen las funciones y responsabilidades de los principales actores involucrados en este proceso, así como una metodología general y específica para cada tipo de crédito, tomando como referencia la clasificación de los créditos según la Superintendencia de Bancos.

El reglamento establece, paso a paso, cómo debe procesarse un crédito, desde su promoción, a través de sus diferentes canales de comunicación con la ciudadanía, hasta su seguimiento y recuperación. El documento señala de manera detallada la forma en que debe ejecutarse la

recolección de información inicial, el análisis del buró de información crediticia, la visita, el llenado de la aplicación, solicitud y evaluación económica. También se menciona la importancia de la verificación de los sustentos documentales, la evaluación, aprobación, suspensión o negación de la solicitud por parte de los comités de crédito, “conformados por diferentes miembros, de acuerdo al monto de crédito solicitado”, (BanEcuador, 2019, p. 67).

El reglamento destaca cuatro elementos que los comités deben considerar al aprobar un crédito: la evaluación de la solicitud de crédito, el análisis del buró de crédito del solicitante, cónyuge y garante (en caso que aplique), el informe del oficial de negocios, con recomendación respecto al plazo, monto y condiciones del crédito, y el reporte de verificación de los documentos. Estos cuatro puntos desempeñan un papel fundamental y deben cumplirse de manera oportuna para evitar problemas futuros de morosidad.

## **2.5. Importancia del buen manejo del índice de morosidad en el sistema financiero.**

Para entender la importancia que tiene el correcto manejo de la morosidad en el sector bancario, se debe considerar a estas entidades, a las empresas y ciudadanos en general como piezas fundamentales de un solo sistema en el que todos cumplen un rol específico para que todo funcione de la forma más adecuada. El sistema financiero se ve afectado en el momento en que los ciudadanos o las compañías no logran hacerse cargo de sus responsabilidades crediticias, ya que esto dificulta el adecuado flujo de los recursos. Esta situación puede poner en un grave riesgo la sostenibilidad de todo el “tejido empresarial y financiero de un país” (Brachfield, s.f. p. 5).

Es por esto que mantener los índices de morosidad lo más bajos posible es sumamente importante, puesto que es un factor que incide directamente en la liquidez de una institución bancaria. De hecho, un índice alto de morosidad también puede afectar de manera drástica a una

entidad no financiera, por ejemplo, una empresa que vende productos a crédito. Existen muchos establecimientos que, en su afán de expandirse en el mercado, captan clientes sin un proceso riguroso de calificación, algo que pone en riesgo el negocio si no se establecen normas eficientes para el adecuado manejo de la cartera de crédito y, por ende, de “sus niveles de morosidad” (Cortez y Burgos, 2016).

Pero esta situación en una entidad financiera es aún más delicada, ya que están en juego los recursos de los depositantes, es decir, el dinero de un tercero. Por esta razón, la teoría económica y financiera sugiere que la previsión de la morosidad es un tema fundamental dentro de las políticas crediticias. Para lo cual, es necesaria la construcción de modelos y herramientas capaces de predecir la morosidad, con el fin de que “aporten positivamente al sistema financiero” (Guillén y Peñafiel, 2018).

### **3. Metodología de la investigación**

Para el presente trabajo se ha realizado un estudio longitudinal de los índices de morosidad en BanEcuador B.P., entre los años 2017 y 2019, con el fin de analizar las causas y consecuencias del incremento de este indicador financiero y las alternativas que podrían plantearse para mejorar la gestión de su cartera de crédito. Asimismo, se ha realizado una revisión exhaustiva, a través de métodos analíticos y descriptivos, de la literatura existente sobre esta temática, estudiando de manera detallada artículos académicos, publicaciones en revistas científicas, libros y trabajos de investigación en general, con lo que se ha construido el marco teórico.

De igual forma, se ha utilizado un enfoque cuantitativo para revisar la información estadística que manejan las entidades de control como la Superintendencia de Bancos o el Banco Central del Ecuador, con el fin de disponer de datos reales sobre los principales indicadores financieros de BanEcuador B.P. y de otras entidades financieras públicas. En este sentido, se ha aplicado el

método comparativo, con la finalidad de establecer las diferencias del nivel de morosidad y de otros indicadores, entre los principales bancos públicos de nuestro país. Asimismo, se realizó una recolección de datos a partir de la cual se evidenció que el incremento del índice de morosidad ha afectado a otros indicadores financieros de BanEcuador B.P. como el ROE y el ROA, los mismos que muestran una disminución considerable desde inicios de 2019, fecha en que el índice de morosidad comenzó a incrementarse en esta entidad financiera.

Cabe indicar, que para la presente investigación también se realizó una revisión de la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos para el otorgamiento de créditos, con el fin de conocer las metodologías para la calificación del crédito y las medidas que deben cumplir las instituciones financieras en cada segmento crediticio. En este marco, también se hizo un análisis del reglamento interno expedido por BanEcuador B.P. en 2019 para el otorgamiento de créditos.

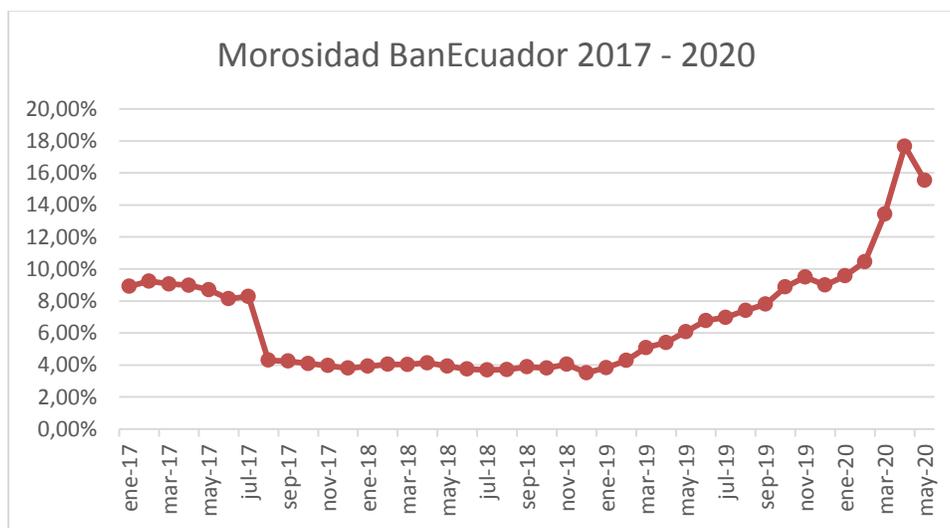
La investigación también incluye una técnica propia de un enfoque cualitativo, ya que se ha realizado una entrevista al Ing. César Pérez, gerente de la sucursal cantonal de BanEcuador B.P. en Santa Rosa, provincia de El Oro, con el fin de conocer su criterio en relación al incremento del índice de morosidad que ha presentado la institución en los últimos años. Durante la entrevista, el Ing. Pérez además brindó información importante sobre las alternativas o estrategias que a su criterio serían convenientes aplicar a fin de controlar y disminuir los índices de morosidad en BanEcuador B.P. a mediano y largo plazo. La entrevista realizada al funcionario nos ayuda a cotejar el criterio de un especialista involucrado en el tema, con las fuentes bibliográficas analizadas a lo largo del presente trabajo.

## 4. Resultados

### 4.1. Análisis financiero y estadístico.

De acuerdo con el monitoreo de los principales indicadores monetarios y financieros que realiza el Banco Central del Ecuador, para mayo de 2020 el índice de morosidad por segmento de crédito en el sector financiero público (esto es CFN, BanEcuador, BDE y Conafips) registró una ligera mejoría con respecto a los meses de marzo y abril, en los que se evidencia picos sumamente altos, “esto debido al efecto de la pandemia” (Lizarzaburo, 2020).

Uno de los productos crediticios más afectados es el microcrédito. Cabe indicar que, dentro del sector financiero público, este segmento es cubierto casi en su totalidad (98.6%) por BanEcuador B.P. según los informes del BCE. Esto se puede corroborar también con las cifras registradas por la Superintendencia de Bancos, donde BanEcuador reportó un índice de morosidad del 15.54% para mayo de este año, más del doble si se compara con el 6.08% registrado en el mismo mes de 2019. En abril registró un 17.67% de morosidad. Si bien es cierto que este indicador se vio afectado por la pandemia, también podemos apreciar que venía registrando un incremento sostenido desde finales de 2018.



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaborado por: Paola Uriguen Tinoco

Entre mediados de 2017 y finales de 2018, el índice de morosidad en esta institución financiera se mantuvo constante en un 4%, en promedio. Sin embargo, el crecimiento que se registra a lo largo de 2019 hace que la entidad financiera afronte la pandemia en una situación muy desfavorable en cuanto a su índice de morosidad. Esta situación también se refleja en otro indicador como el ROE, donde actualmente se registran valores negativos, -27.85% para mayo de 2020; es decir, la institución no está siendo rentable.

Es importante señalar, cómo a lo largo de 2019 la rentabilidad sobre el patrimonio de BanEcuador B.P. registra una caída constante, equivalente al continuo ascenso que presenta en sus niveles de morosidad. El ROA también reporta cifras negativas, -7.01% para mayo de 2020; es decir, los activos de la entidad no están generando retorno, sino pérdidas.

Estos valores demuestran la importancia de gestionar adecuadamente los índices de morosidad, ya que –como hemos señalado– afectan directamente en los demás indicadores financieros. De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, BanEcuador B.P. mantienen el índice de solvencia más bajo con un 25.55% para mayo de 2020, en comparación con el BDE y la CFN, que tienen un 38.26% y 43.07%, respectivamente. De igual manera, si comparamos la eficiencia operativa (gastos operativos / activo promedio), BanEcuador B.P. registra un 3.73%, mientras que el BDE presenta un 0.94% y la CFN un 0.88%. Recordemos que mantener este indicador con niveles altos es una muestra de que la institución está empleando más recursos en gestionar de “manera adecuada sus activos” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017, p. 18).

En una entrevista realizada al Ing. César Pérez, gerente de la sucursal cantonal de BanEcuador B.P. en Santa Rosa, provincia de El Oro, comentó que en su agencia la disminución de la colocación de créditos en el primer trimestre de 2020 fue un 60% menor que en el primer

trimestre de los últimos 3 años. “Inclusive después, ya en el segundo trimestre, desmejoró totalmente con la pandemia. Ahora, en relación con lo que se colocaba antes, se está colocando un 10% o un 15% del presupuesto anterior”, (C. Pérez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

Para Pérez, el incremento de los índices de morosidad en BanEcuador B.P. se debe a la flexibilidad que se ha dado como política de Estado, con el objetivo de ser inclusivos y ayudar a más personas para que accedan a un crédito. Sin embargo, en este proceso se ha dejado de lado la parte técnica, “que es justamente lo que va a sustentar en el mediano y largo plazo el pago de la operación de crédito”. (C. Pérez, comunicación personal, 18 de agosto de 2020).

## **5. Conclusiones y recomendaciones**

Como se ha podido observar en el análisis realizado, el índice de morosidad en BanEcuador B.P. se ha incrementado considerablemente desde 2019, alcanzando un 15.54% para mayo de este año, y se ha visto afectado de manera especial en el segundo trimestre de 2020 con la pandemia. A continuación, se detallan los objetivos alcanzados en este trabajo académico.

Entre los factores que inciden en el incremento de la tasa de morosidad en BanEcuador en el periodo comprendido entre primer semestre 2017 a primer semestre 2020, primero se puede mencionar lo siguientes, la excesiva flexibilidad que se ha dado para el otorgamiento de créditos, como parte de una política de Estado más incluyente. En este sentido, con el fin de ayudar a que más personas accedan a un crédito, se dio préstamos a usuarios que en realidad no eran sujetos de crédito, lo cual ahora se ve reflejado en el alto nivel de morosidad, al no poder cumplir con sus obligaciones.

Además de la falta de capacitaciones para personal encargado de los servicios crediticios y analistas de crédito, de lo cual se identificó como un problema medular la deficiente evaluación que los analistas realizan al momento de otorgar créditos, lo cual está ligado en más de un 50% a la falta de capacitaciones que reciben los funcionarios sobre el correcto manejo de la cartera de crédito.

Una de las consecuencias generadas de este incremento en la morosidad es la afectación a otros indicadores financieros como la solvencia, el ROE o el ROA. Asimismo, el aumento en la morosidad ha afectado directamente la colocación de los nuevos créditos, ya que –como indica Pérez– actualmente solo se está colocando entre el 10% y el 15% del presupuesto anterior.

Como se ha podido señalar a través del análisis financiero, las variaciones anuales que BanEcuador B.P. ha presentado en sus índices de morosidad fueron relativamente bajas hasta inicios del 2019, año en el que la morosidad se incrementó de manera constante. Si comparamos el porcentaje de morosidad registrado en enero de 2019 con el registrado en enero de 2020, vemos que se duplicó. Pasó de 3.83% a 8.99%, es decir, hubo un incremento mayor a 5 puntos durante ese año. Sin embargo, si comparamos los meses de abril de 2019 y abril de 2020, el incremento fue de 12 puntos, pasando de 5.40% a 17.67%.

En este marco, poder identificar alternativas y estrategias que permitan controlar y disminuir los índices de morosidad en esta institución es sumamente importante. Entre las medidas que se recomiendan ejecutar a mediano y largo plazo, consta subir el score de crédito de 600 a 700 u 800 puntos, con el fin de filtrar a los clientes que realmente cumplen los requisitos para el otorgamiento de un préstamo. También se recomienda que el banco debería enfocarse más en ofrecer créditos al segmento pymes, puesto que es un segmento más ordenado y que lleva contabilidad.

Así mismo, se recomienda que el banco empiece a ejecutar lo antes posible medidas ejemplarizadoras como los procesos de coactiva, ejecutar garantías, hacer congelamiento de cuentas, proceder al remate de bienes. De igual manera, entre las recomendaciones que se brindan dentro de los estudios realizados en las instituciones financieras de Puno, Perú, consta el reforzar las capacitaciones a los analistas de crédito con el fin de actualizar y reforzar constantemente sus conocimientos sobre las políticas de crédito.

Por último, tomando en cuenta la situación actual generada por la pandemia, es necesario tener a futuro planes de contingencia que detallen de manera pormenorizada las medidas que se deben cumplir en escenarios de crisis o de conmoción económica y social. Este punto es muy importante, ya que contar con un documento de esta naturaleza permitiría reaccionar de una manera más eficiente y oportuna ante este tipo de problemáticas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Acosta, A. (2009). *Ecuador: ¿un país maniatado frente a la crisis?* Friedrich Ebert Stiftung. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06813.pdf>
- Actualícese (2015). *Página online de investigación contable y tributaria en profundidad*. Recuperado de: <https://actualicese.com/definicion-de-indicadores-financieros/>
- BanEcuador B.P. (2019). *Reglamento de Crédito de BanEcuador B.P.*
- Banco Central del Ecuador. (2020). “Índice de morosidad por segmento de crédito”. *Monitoreo de los principales indicadores monetarios y financieros de la economía ecuatoriana*. Obtenido de [gráfico]: Recuperado de: [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Presentacion\\_Jul20.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Presentacion_Jul20.pdf)
- Brachfield, P. (Sin fecha). *Guía práctica para la Prevención de la Morosidad y Cobro de Impagados*. Centro de Estudios de Morosología de EAE Business School. Recuperado de: <http://www.icog.es/files/guiaeae.pdf>

- Castro, L. F. (2019). *Razones financieras: liquidez, actividad y endeudamiento*. Revista online Rankia. Recuperado de: <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/3598483-razones-financieras-liquidez-actividad-endeudamiento>
- Cortez, D y Burgos, J. (2016). *La gestión de cartera de crédito y el riesgo crediticio como determinante de morosidad o liquidez de las empresas comerciales*. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana. Ecuador. Recuperado de: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2016/riesgo.html>
- Decreto Ejecutivo 677. *Registro Oficial Suplemento 512 del 1 junio de 2015*. Quito. Ecuador. Recuperado de: [https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2019/09/decreto\\_677\\_banecuador.pdf](https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2019/09/decreto_677_banecuador.pdf)
- Decreto Ejecutivo 952. *Registro Oficial Suplemento 718 del 23 de marzo de 2016*. Quito. Ecuador. Recuperado de: <https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/lotaip/2017/noviembre/juridico/enlaces/DecretoNro.952.pdf>
- Díaz R., (2018) *Determinantes de la Tasa de Morosidad de la Cartera Bruta de Consumo: Desde la visión de los datos de panel dinámicos*. Superintendencia de Bancos. Recuperado de: [https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2018/12/determinantes\\_tasa\\_morosidad\\_nov-18.pdf](https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2018/12/determinantes_tasa_morosidad_nov-18.pdf)
- García, V. A. (2018). *Análisis de la cartera de créditos de la banca pública ecuatoriana (2008-2017)*. Revista Científica Uisrael. Recuperado de: <https://doi.org/10.35290/rcui.v5n3.2018.76>
- Garzozí R., Perero J., Rangel E. y Vera J. (2017) *Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador*. Recuperado de: [https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Negocios\\_y\\_PyMES/vol3num9/Revista\\_de\\_Negocios\\_&\\_PYMES\\_V3\\_N9\\_1.pdf](https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Negocios_y_PyMES/vol3num9/Revista_de_Negocios_&_PYMES_V3_N9_1.pdf)
- Guillén E. y Peñafiel L. (2018). *Modelos predictor de la morosidad con variables macroeconómicas*. Revista Ciencia Unemi. Recuperado de: <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/336/526>
- Lizarzaburo, G. (30 de julio de 2020). *La tasa de morosidad de la banca pública de Ecuador está en aumento*. Diario Expreso. Recuperado de:

<https://www.expreso.ec/actualidad/economia/tasa-morosidad-banca-publica-ecuador-aumento-14716.html>

- Jiménez N. y Manrique J. (2018). *Gestión de la calidad crediticia y la morosidad: alternativa de solución en los resultados económicos financieros de la CMAC del Santa, 2014 – 2015*. *Revista In Crecendo*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Perú. Recuperado de: <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2013/1483>
- Martínez G., De León M., Pérez R. & Matos S. (2010). *Guía Descriptiva de Indicadores Financieros*. Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Recuperado de: <https://www.sib.gob.do/sites/default/files/Instrumental%20Estadistico%202000-2010.pdf>
- Mantilla M. y Pesántez D. (2016). *Incidencia de la Banca Pública en el Sector Comercial Ecuatoriano durante el período 2003-2014*. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6882/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-166.pdf>
- Pedrosa, S. (Sin fecha). *Banca pública*. Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/banca-publica.html>
- Sellan, E. (2011). *Estudio de la morosidad en el sector bancario del Ecuador*. Universidad de Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/2584/1/Sellan%20Bravo%20Estefania%20Lissette.pdf>
- Superintendencia de Bancos (2020). *Portal Estadístico*. Recuperado de: <https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/>
- Superintendencia de Bancos. (2019). *Calificación de Riesgo de Instituciones Financieras 2019*. Recuperado de: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/calificacion-de-riesgo-instituciones-financieras-2019/>
- Superintendencia de Bancos (2017). *Libro 1.- Normas generales para las instituciones del sistema financiero*. Recuperado en: [https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2017/06/L1\\_IX\\_cap\\_II.pdf](https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2017/06/L1_IX_cap_II.pdf)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). *Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros*. Recuperado de: <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TE%CC%81CNICA+PARA+>

[PUBLICAR+FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa](#)

Ticona, P. (2017). *La calidad de la cartera de créditos y su incidencia en la solvencia financiera de las cooperativas de ahorro y crédito de la región de Puno, 2012-2014*. Revista Semestre Económico. Recuperado de: <http://revistas.unap.edu.pe/seconomico/index.php/SECONOMICO/article/view/148/143>